

Contra Pedro Ussía y Juan Garrigues

DEMANDA CIVIL PRESENTADA POR GARCIA TREVIJANO

MADRID, 17. (Efe). — Antonio García Trevijano, abogado del editor de «Informaciones» Sebastián Auger, ha presentado hoy demanda contra Pedro Ussía y Juan Garrigues Walker «con objeto de que el juez sentencie quién es el propietario del 30 por ciento de las acciones que se autoadjudican los demandados», declaró a «Efe» el propio letrado.

Por su parte, el señor Auger ha finalizado hoy su declaración ante el magistrado del Juzgado número Doce de lo Penal respecto a la denuncia interpuesta la pasada semana por los señores Ussía y Garrigues Walker en la que se acusaba al editor de falsedad de documento público.

EMILIO ROMERO, DIRECTOR DE «INFORMACIONES»

MADRID, 17. (Efe). — El Consejo de Administración del diario «Informaciones», de Madrid ha acordado nombrar director del vespertino a Emilio Romero Gómez, según han confirmado a «Efe» fuentes del propio Consejo.

El puesto se hallaba vacante desde la dimisión del anterior director, Guillermo Solana, y era ocupado, de forma interina, por Félix Pachó.

SECUESTRO DE «EL PERIODICO»

BARCELONA, 17. (Efe). — El Juzgado de Instrucción número 11 de los de Barcelona ha interesado el secuestro del número de «El Periódico» de fecha 23 de agosto pasado por un supuesto delito de injurias, han informado a «Efe» fuentes judiciales.

Al parecer, el motivo de dicha acción estaría relacionado con un reportaje aparecido en aquella fecha sobre la detención del delincuente habitual «El Vaquilla». Días atrás se presentó a trámite una querrela contra sus autores por el supuesto delito de injurias a la Guardia Civil.